

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15435-09	02 JUL 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1036	24/06/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 11.245
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO
Los Nogales		2334
ROL DE AVALÚO		1123-8
4	SITIO	MANZANA
5	35	F
LOTEO		PLANO
Chile		
5	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO
6	1152	896
AÑO		2009
CBR DE		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Hans Erich Hartog González		8.888.788-3
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	175,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	60,11 m².	107,36 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	60,11 m².	1	Vivienda	D - 3	\$ 97.296.-	\$ 5.848.462.-
18	ALTERACION	-----		-----	-----	-----	\$ 800.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	60,11 m².					\$ 6.648.462.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para ampliar 60,11 m² y realizar alteraciones en propiedad que cuenta con Recepción Final N° 852 de fecha 30/12/1987, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alteraciones:

- De acuerdo a planimetría y presupuesto adjunto.

Ampliación. (60,11 m²):

- Dormitorio con baño, dos dormitorios, dos baños, cocina, estar, comedor, acceso.

Finalmente la propiedad queda con 107,36 m², destinado a vivienda en 1 piso.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (Según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2945244 del 30/06/09, por la suma de \$ 95.727.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

<i>Resumen Superficies</i>	<i>Superficie</i>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	175,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	47,25 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	60,11 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	107,36 m ² .	
Superficie Demolida (-)	68,26 m ² .	
Superficie Ocupación 1º Piso		61,34%
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 5.848.462.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 87.727.-
30	PRES. ALTERARACION	\$ 800.000.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 8.000.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 6.648.462.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 95.727.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 11.245

